

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCENTOS Y QVATRO.

Señor Carlos, mes en este caso de acuerdo
con dho. Nal. Tivaria podrá venir con dho.
basa, ó aumentos, y dar cuenta en el Cabd.
próximo; dando parte inmediatamente
experimento dho. noveo al los Cavalleros
Feder Executores, y Diputados de Turno —
Dijo en este Ayuntamiento una Carta orden
impresa d. Lypns. Consej. y comunicar d. Brm.
Mñoz de Segovia, que en Madrid leyo el
Corr. y en la que se insertaban 2 Trabajos
de S. M. para que Ning. clare de Diezmols
Resegnes de la comprensión en la v. Cedula
de vch. 28 de Sept. del año anterior. Tendiendo
por esta Ciudad, Acuerda; queda en la Trabajos
y regla, y cumpla.

Dijo en este Ayuntamiento una Carta orden
impresa del Cavalleros Intendente de Ottavia
que enella a diez del corriente insertando
los Trabajos por el Lypns. Consej. de Cavalleros
a consecuencia de tal determinaz, afir
de que grande por qualquiera Negocio se
proceda contra los Comisionados
Libacion tanto principalej como Subalter-
no, no pueda disponerse de sus bien. efectos,
reglos, y Candales, sin que primens se aseguire

